



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE MANACOR

22886

Declaración de Herederos 747/2013, Sobre Otras Materias

DON/DOÑA CRISTINA POZO ALEMAN SECRETARIO/A DEL JDO.1A.INSTANCIA N.4 DE MANACOR

EDICTO

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número DECLARACION DE HEREDEROS 0000747 /2013 por el fallecimiento sin testar de D/ña.MARGARITA VENY DOMENGE ocurrido en MANACOR el día 06/11/2000 promovido por JUAN VENY ROSSELLO, SOBRINO de la causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de TREINTA DIAS, PRIMER LLAMAMIENTO a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En MANACOR, a veintinueve de Noviembre de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

